Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

los ss. D. diego mendez de el mayordomo pa
checo regidores para que con los que hubieren nom
brados nombrare el Ayuntamiento de esta ciudad
communiquen todo lo que inportare a ello para que
los enfermos tengan el buen govierno que han me
nester como para el buen govierno de las cosas
de el hospital y conferido y ... de
... se execute todo lo que les pa
reciere de este acuerdo ... a los dhos caualleros com
... mas conveniente ...
... por papel para ... acuerdo a los
señores de Ayuntamiento para que nombre sus
comisarios y sobre todo hagan todas las dili
gencias judiciales y extrajudiciales que
convengan =

Ayunt.o [illegible]

La abertura de el Rio

La ciudad acordo que para tomar resolucion sobre
la proposicion hecha por el sr. D. Juan de alarcon
sobre la abertura de el rio por la conveniencia
... y para tratar sobre el arreglo
... obras publicas ... todos los caualleros re
gidores que se hallaren en esta ciudad para el dho
Ayuntamiento =

Libranza

La ciudad acuerda que la libranza de ... reales
... que se despacho a antonio mendez
... en cuenta de ... sobre
mayordomo ... a ... de ... causa de el ...
Lorenzo ... sobre ... que
... de presente =

4 Milicias 400 duc.=

Despachese libranza a Don Manuel de Castillo ma
yordomo de los propios desta ciudad de quatro quentos
de vellon que se le libran para que con
ellos pague el ... de milicias por lo
que toca a esta ciudad de ... campaña
de el año pasado de mill y seiscientos
y sesenta y cinco que por real cedula
de la Reyna nuestra señora governadora
de estos reynos se ha mandado cumpla esta ciudad